



AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá, 4
Tel.: 91 620 21 53
Fax: 91 620 22 95
28130 ALALPARDO
(MADRID)

e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de junio de 2017, se adjudicó el contrato de del servicio de "Redacción de Proyecto visado para la realización de un camino natural entre los núcleos urbanos de Alalpardo y Valdeolmos (Madrid), publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre."

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante.<http://valdeolmos-alalpardo.org>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Contrato de Servicios
- b) Descripción .Contrato del servicio de redacción de Proyecto visado para la realización de un camino natural entre los núcleos urbanos de Alalpardo y Valdeolmos (Madrid).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Procedimiento Negociado sin publicidad

4. Valor estimado del contrato: 30.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 30.000,00 euros. Importe total: 36.300,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 13 de junio de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato. 16 de junio de 2017
- c) Contratista. INPROMA NAVARRO SLU
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 30.000,00 euros. Importe total: 36.300,00 euros.

Alalpardo a 16 de junio de 2017



Fdo.- Miguel Angel Medranda Rivas